



# INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA BIOLÓGICA Y PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN EN PARAGUAY

LIFE-BB-PY-RD002-1.0-R1-ES

Versión: 1.0-R1

Idioma: Español

Aplicabilidad: Paraguay

Título: Información sobre Importancia Biológica y Prioridad de Conservación en Paraguay

Código: LIFE-BB-PY-RD002-1.0-R1-ES

Aplicabilidad: Paraguay

Tipo: Documento de Referencia (RD)

Versión: 1.0-R1

Status: Final

Idioma: Español

Aprobación: Consejo Director del Instituto LIFE

Fecha: 31/08/2023

*En caso de duda y/o incoherencia entre versiones, deberá consultarse el documento original (versión en portugués).*

Contacto:

Instituto LIFE

Rua Victor Benato, 210 – Bosque Zaninelli – Pilarzinho

CP: 82.120-110 – Curitiba – PR – Brasil

Tel.: +55 41 3253 7884

[www.institutolife.org](http://www.institutolife.org)

[contato@institutolife.org](mailto:contato@institutolife.org)

Instituto LIFE 2023

Derechos reservados por la ley de derechos de autor en Brasil y en el Exterior según los términos definidos en la legislación brasileña y extranjera pertinente al asunto. Cualquier forma de reproducción de este documento o una parte de su contenido necesita el permiso expreso y por escrito del Instituto LIFE.

## **OBJETIVO**

El objetivo de este Documento de Referencia es describir la metodología de cálculo adoptada en Paraguay para el cálculo del calificativo Q03 – Importancia del área para la conservación.

## **APLICACIÓN**

El presente Documento de Referencia aplica a las organizaciones de los sectores primario, secundario y terciario localizadas en Paraguay y debe ser utilizados por los auditores, gestores y demás partes interesadas en la Certificación LIFE como información complementaria obligatoria para la aplicación de la Metodología.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. ANTECEDENTES .....</b>	<b>5</b>
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>6</b>
<b>4. GLOSARIO .....</b>	<b>8</b>
<b>5. REFERENCIAS.....</b>	<b>8</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ESTE DOCUMENTO .....</b>	<b>9</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

A continuación se describe el proceso de elaboración de la Tabla 1 del LIFE-PY-TG02 por Asociación Guyra Paraguay: Metodología y Certificación LIFE en Paraguay ante el Instituto LIFE como respuesta a la falta de “Clases de Importancia Biológica” para el punto 3.1.4 – Calificativo 03.

## 2. ANTECEDENTES

El Instituto LIFE en Brasil adoptó las clases de importancia biológica definidas por el Ministerio del Medio Ambiente de Brasil en la Ordenanza N°9 el 23 de Enero del 2007 publicada en el Diario Oficial de la Unión – Sección 1, N° 17 del 2007.

*El Art.2 de la ordenanza contempla que las acciones identificadas en el Art. 1 de la misma serán implementadas considerando las siguientes clases de importancia biológica y de prioridad de acción*

*I - Clases de importancia biológica:*

- a) extremadamente alta;*
- b) muy alta;*
- c) alta; e*
- d) insuficientemente conocida.*

*II - Clases de Prioridad de Acción:*

- a) extremadamente alta;*
- b) muy alta; y*
- c) alta*

Cabe destacar que la autoridad equivalente en Paraguay no ha desarrollado una clasificación similar a la definida por el Ministerio de Ambiente de Brasil en el 2007. Esta ausencia se ha corroborado con consultores y técnicos del Programa de Conservación de Especies de la Asociación Guyra Paraguay.

### 3. METODOLOGÍA

La Tabla 2 de Áreas prioritarias para la conservación fue elaborada en base a las siguientes dos bibliografías:

1. Tabla de Valor Intrínseco de las Áreas Silvestres Protegidas Actuales y Potenciales (página 58, 61 y 62): Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre Paraguay (DPNVSP) y la Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza (FMB). 1993. Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP). 1ª edición. Asunción.
2. Tabla 4 Listado general de IBAs (Important Birdlife Areas) del Paraguay (página 82): Guyra Paraguay 2008. Áreas Importantes para la conservación de las Aves en Paraguay. 1ª edición. Guyra Paraguay / BirdLife International. Asunción.

Durante la fase de identificación y selección de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) potenciales para el Plan Estratégico del SINASIP se utilizaron los siguientes dos documentos: “Áreas prioritarias para la conservación en la Región Oriental del Paraguay” (Centro de Datos para la Conservación, 1990) y “Áreas prioritarias para la conservación de la Región Occidental del Paraguay” (Fundación Chaco y Geosurvey S.R.L., 1992). Es importante mencionar que se tomaron en cuenta ASP tanto públicas como privadas y de ambas regiones, la oriental y occidental.

A pesar de ser antiguo, en el Plan Estratégico de 1993 se definieron valores intrínsecos para las ASP existentes y potenciales seleccionadas, información que no se ha encontrado en otras bibliografías consultadas. En la fase de análisis y evaluación de las ASP se completaron las siguientes matrices:

- A) Valoración de recursos y representatividad biogeográfica;*
- B) Capacidad de proveer usos, bienes y servicios;*
- C) Factores institucionales y administrativos;*
- D) Capacidad para cumplir con los objetivos nacionales de conservación.*

Para la elaboración de la Tabla 2 se consideraron sólo los valores resultantes de la matriz A o análisis de recursos. En esta matriz se evaluaron las Áreas Silvestres Protegidas en función a: la representatividad y la cobertura de ecorregiones y biomas, rasgos naturales protegidos y/o característicos, presencia de hábitats críticos para especies de fauna y flora, estado de

conservación, representatividad general de la biodiversidad, fenómenos geológicos y geomorfológicos, presencia de comunidades indígenas, sitios arqueológicos e históricos, tamaño y forma.

También se consideró el listado general de IBA's del Paraguay dada la similitud de algunos criterios adoptados para la identificación de las mismas tales como: especies de distribución restringida, conjunto de especies restringidas a un bioma y congregaciones de aves. Además puesto que el concepto de IBA's puede ser aplicado a otros grupos taxonómicos, las mismas son consideradas KBA (Key Biodiversity Areas) o Áreas Claves para la Biodiversidad.

Se seleccionaron todas la ASP existentes del Plan Estratégico 1993 y las potenciales que, hoy día, se han convertido en ASP. Esto último se obtuvo luego de comprar la lista de ASP potenciales del Plan Estratégico SINASIP 1993 con la lista actual de ASP del Paraguay. El valor total de cada ASP corresponde a la suma del valor resultante del análisis de recursos más uno, sí también es considerada un IBA o más 0 en caso de que no sea un IBA. Los valores totales fueron ordenados en forma decreciente y las áreas clasificadas de acuerdo a la siguiente escala de importancia biológica:

Tabla 1 - Clases de Importancia Biológica

Escala	Importancia Biológica
0-20	Baja
21-40	Media
41-60	Alta
61-80	Muy alta

Tabla 2 - Áreas Prioritarias para la Conservación

ASP	Análisis de Recursos	IBA	Valor total
Bosque de Mbaracayu	74	1	75
Defensores del Chaco	66	1	67
Ypoa	63	1	64
Medanos del Chaco	62	1	63
Cabrera Timane	62	0	62
Bosque Arary	60	0	60
Río Negro	58	1	59
Laguna Ganzo	58	1	59

ASP	Análisis de Recursos	IBA	Valor total
San Rafael	56	1	57
Yabebyry	56	1	57
Riacho Yakare	56	1	57
Cerro Chovoreca	54	0	54
Laguna Blanca	52	1	53
Pirizal	50	1	51
Pozo Hondo	50	1	51
Tinfunque	49	1	50
Cerro Cora	49	0	49
Teniente Enciso	48	1	49
Ybyturuzu	47	1	48
Estrella concepción	46	1	47
Caaguazu	43	1	44
Achay	43	0	43
Ybycui	41	0	41
Ñacunday	35	0	35
Ypacarai	33	0	33
Ñacunday 2	32	0	32
Moises Bertoni	30	0	30
Kuriy	28	0	28

#### 4. GLOSARIO

Los términos utilizados en este documento se encuentran disponibles en el Glosario LIFE.

#### 5. REFERENCIAS

La lista general de la IBAs (Important Birdlife Areas) del Paraguay (página 79): Cartes, JL, et al. 2008 Áreas Importantes para la conservación de las Aves en Paraguay. En Guyra Paraguay (Ed.) Áreas de Importancia para la Conservación de la Aves en Paraguay 1a edición, Cap 4. Guyra Parauay / BirdLife International. Asunción.

Matriz de Valor Intrínseco (página 58, 61 y 62): Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre Paraguay (DPNVSP) y Fundación Moises Bertoni para la Conservación de la Naturaleza.1993. Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP). 1a edición. Asunción.



## **INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ESTE DOCUMENTO**

Versión 1.0: aprobada el 19/05/2017, por el Consejo Director del Instituto LIFE. Emisión inicial del documento.

Versión 1.0-R1: aprobada el 31/08/2023, por el Consejo Director del Instituto LIFE. Alteración de la presentación del documento e inserción del nuevo logotipo del Instituto LIFE.